

# Acueducto Monte Comán-La Horqueta: antecedentes históricos de su requerimiento

24/07/2020

El pedido de los productores de la zona de influencia del proyecto del Acueducto Monte Coman-La Horqueta, que lleva más de más de 20 años está fundado en sólidos antecedentes históricos de la zona que los requiere.-

La licitación “acueducto Monte Comán-La Horqueta” que ha sido abortada por las razones que son de público conocimiento, estaba destinada a proveer de aguas de calidad a explotaciones agropecuarias, escuela, centros de control policial y pobladores, que se hallan en un enclave de comprendido en una zona cuya situación hidrológica se ha ido modificando con el transcurso de los años y que hoy resulta imprescindible revertir.

La zona del proyectado acueducto comprende una superficie de 434.580 hectáreas enclavadas entre las desembocaduras de los antiguos cauces de los ríos Tunuyán y Diamante al río Desaguadero o Salado. El Tunuyán en sus crecidas formó un delta con zanjones y arroyos, especialmente el Tila o Tilatirú que fue el límite original entre las Provincias de San Luis y Mendoza, este delta es el que da el nombre de “Las Horquetas” o simplemente La Horqueta.

Bien estos tres cauces, cuando sus aguas no eran contenidas para su uso en sus cursos medio y superior, afluían con caudales que dieron origen a asentamientos poblacionales y se establecieron “Fuertes” para contención del avance de aborígenes sobre San Luis, y han dejado sus testimonios en cruces de los mismos como “Paso de las Carretas” “Paso de las Vacas” y otros, así como restos de cementerios y otros

hallazgos que los confirman. En sus riberas se libraron batallas, como el combate del Arroyo Bruno en 1869 dando origen al Fortín el Salto en las desembocaduras del Tunuyán. Estas breves, pero significativas historias revelan lo importante que resultaban las aguas que fluían en una zona que hoy clama por un acueducto, con la objetividad de que las aguas que no llegan, están rindiendo sus frutos en explotaciones en los cursos superiores de esos ríos.

El Río Desaguadero o Salado, tiene sus nacientes en La Rioja y en ella recibe el aporte de pequeños afluentes, luego se incorporan los ríos Jáchal, San Juan., Mendoza, que también dejaron de escurrir por sus embalses y el uso de sus caudales, luego los señalados Tunuyán y Diamante y más sur las aguas del Río Atuel. O sea un colector o desaguadero de todas las cuencas que nacen en el oeste cordillerano.

En nuestro caso, el enclave de la zona con influencia de los tres ríos, Desaguadero – Diamante – Tunuyán, y sus ocasionales desbordes y arrastres formaron suelos que dieron origen una zona ricas en pasturas y monte nativo, todo muy bien considerado para el desarrollo de explotaciones ganaderas, acompañadas originalmente por aguas de estos cauces y acuíferos influenciados directamente por su presencia. Al dejar de escurrir las aguas por estos cauces y además de por la propia formación de los suelos, la calidad de sus acuíferos, base fundamental para las explotaciones ganaderas, se ha ido degradando y ello ha dado origen a la inquietud de los productores y a la necesidad del acueducto para su resolución.

En razón del conflicto que mantiene la Provincia de La Pampa con la de Mendoza por el Río Atuel, los productores vemos que la Provincia de Mendoza ha sido sensible a la situación pampeana y le construyó un acueducto de 190 Km. con fuente de aguas en nuestra Provincia, abastecida por manantial, pluvial y de deshielo del Cerro Nevado, con pileta de filtración y obras para la entrega agua potable a 54 puestos del oeste pampeano, escuela y las poblaciones de Santa Isabel y Algarrobo del Aguila, y mantiene le el suministro sin costo

alguno desde 1995, ya por 25 años.

No hemos visto igual sensibilidad o los productores no hemos sabido ejercer las presiones necesarias para que en similares situaciones se apliquen soluciones equivalentes, ni aún cuando en nuestro caso, sus resultados lo sean en beneficio exclusivo para la producción mendocina.

Nos entusiasmó ver el avance que significó en agosto 2017 la licitación del acueducto Bowen – Canalejas, el que se ejecutó con recursos del presupuesto de la Provincia, y está próximo a entrar en servicio.

El fracaso de la licitación Monte Comán-La Horqueta y la inquietud e inequidad señaladas para con nuestro ámbito, esperamos que sea reparada perentoriamente y se arbitren las medidas para la concreción de la obra, remediando el grave daño que esta circunstancia ha infringido a los productores que inequívocamente estamos ajenos al confuso fracaso licitatorio.

Orlando J, Giordano

DNI 6934736

El autor es productor desde 1969.

Pionero en la zona desde cuando la RN-146 sólo una huella.

Gestor y padrino de la Escuela Albergue 8-644 “Vialidad Nacional”